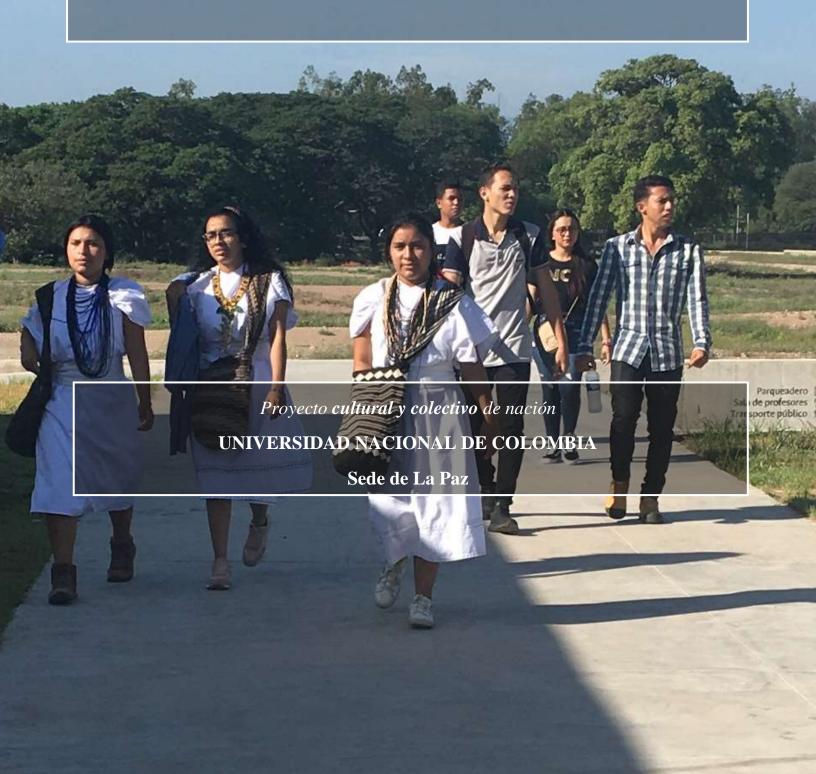
BALANCE SOCIAL 2019 Sede de La Paz



Dolly Montoya Castaño **Rectora**

EQUIPO DIRECTIVO

Iván Jaramillo Jaramillo Vicerrector de Sede

Fabián Adolfo Beethoven Zuleta Ruíz Secretario de Sede

María Marcela Camacho Navarro **Directora Académica**

Jimmy Jolman Vargas **Director de Investigación**

Geovanna Tafur García **Directora de Bienestar**

Julio Cesar Camacho **Director Financiero y administrativo**

Fanny Solano **Asesora Oficina de Planeación**

TABLA DE CONTENIDO

PRESE	NTACIÓN	6
1. EJ	E ESTRATÉGICO 1. Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo	9
1.1	LOGROS E IMPACTO DE LA VIGENCIA 2019	9
1.2	INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS	9
1.3 Mar e	DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA ¡Ecador no definido.	rror!
1.4 no d	ACCIONES CORRECTIVAS O PLANES DE MEJORAMIENTO ¡Error! Marc lefinido.	ador
artística	E ESTRATÉGICO 2. Avanzar en el futuro próximo hacia la investigación y creación a como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimient or creado.	
2.1	LOGROS E IMPACTO DE LA VIGENCIA 2019	12
2.2	INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS	13
2.3	DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	13
2.4 no d	ACCIONES CORRECTIVAS O PLANES DE MEJORAMIENTO ¡Error! Marc lefinido.	ador
	E ESTRATÉGICO 4 Organización sistémica y efectiva que evoluciona a través del go colectivo	15
3.1	LOGROS E IMPACTO DE LA VIGENCIA 2019	15
3.2	INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS	17
3.3	DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	18
3.4	ACCIONES CORRECTIVAS PLANES DE MEJORAMIENTO	20
4. SI	TUACION FINANCIERA	22

PRESENTACIÓN

El Acuerdo 250 del 24 de octubre de 2017, crea la Sede en un área de expansión urbana situada en un eje vial que articula los municipios que integran el Área Metropolitana del Valle de Upar. El Departamento del Cesar, apuesta por tener en su región de influencia, un centro de conocimiento que irradie a los departamentos del Magdalena y Guajira y que, ofrezca programas académicos en pregrados y posgrados asociados a programas de investigación e innovación.

De las nueve sedes que conforman nuestra institución, De La Paz, es la sede más reciente. Está ubicada en el municipio de La Paz, Cesar, caribe seco colombiano, una región marginada históricamente. Surge por solicitud de la sociedad civil local (Mantilla 2017¹; Montoya 2019²), para apalancar el crecimiento de su región³ (Montoya 2019).

El Acuerdo 251 de 2017, establece una estructura académico administrativa, organizada con una visión transversal de los procesos de gestión de conocimiento y programación estratégica del aprendizaje, mediante integración de las áreas operativas, de planeación y decisión colegiada. La estructura está conformada por Una Vicerrectoría; cuatro Direcciones: Dirección Académica de la cual dependen las Escuelas de pregrado y posgrado; la Dirección de Investigación y Extensión; la Dirección de Bienestar; y, La Dirección administrativa y financiera.

En el diseño organizacional del currículo, está en construcción un proyecto académico que transita del aula convencional al laboratorio de aprendizaje; donde la apropiación de conocimiento y el fomento del buen vivir (bien ser), buscan armonizar los ejes misionales de docencia, investigación y extensión (SDP-UNAL_LaPaz⁴), con el trabajo en equipo. Una estrategia de interacción dinámica hacia un laboratorio de innovación en lo pedagógico, organizacional y social (SDP-UNAL_LaPaz), da cimiento a una escuela de paz que teja el buen vivir.

El año de estudios generales, pone en acción metodologías que coadyuven a la reparación y remodelación del tejido social y acompañe la transición económica de los territorios (TSIP 2020⁵).

Acorde con el Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021, se resalta el carácter científico y la importancia que la Sede jugará como líder en ciencia, tecnología e innovación, al servicio de las comunidades y el progreso nacional y local. En tal sentido las cuatro grandes políticas que orientan el Plan Global comprometen a



¹ Mantilla I. Nueva Sede de La Paz de la Universidad Nacional. El Espectador, 23 jun 2017. https://www.elespectador.com/opinion/nueva-sede-de-la-paz-de-la-universidad-nacional-columna-699822

⁶ Montoya D. Bienvenida La Paz para el caribe. El Espectador, 25 may 2019. https://www.elespectador.com/opinion/bienvenida-la-paz-para-el-caribe-columna-862522

³ https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/pregrados-de-la-un-sede-la-paz-responden-a-los-retos-de-la-region.html

⁴ Seminario docente permanente, Sede de La Paz

⁵ La Universidad que aprende – Taller Sede de La Paz, febrero 3 – 7, 2020

la Sede de La Paz con las áreas estratégicas de superación de la guerra y construcción de paz; y ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible y biodiversidad protegida.

La construcción de una gobernanza acorde con la estructura académico administrativa, constituye una oportunidad para mirar un modelo de universidad que en el futuro responda a las necesidades de la región Caribe continental y el país.

Damos así cumplimiento con la meta 32 que da Inicio a las actividades académicas formales en la sede de La Paz, Cesar, planteada en el PGD, como uno de los grandes logros de la Sede en la vigencia 2019. En el corto lapso del segundo semestre, se pone en marcha 6 programas de pregrado con una cobertura de 199 estudiantes, 10 Docentes, 20 administrativos y una infraestructura de 30,047.64 m2.

La modalidad de organización de la curricular por módulos, flexibiliza la proyección y el intercambio intersedes, propicia los espacio-tiempos necesarios para fortalecer las relaciones de la comunidad que aprende al intensificar la interacción diaria que favorecen el diálogo, el diagnóstico, el reconocimiento y superación de brechas en el proceso de aprendizaje, con lo que se abre la puerta para proyectar el P.A.P.A del estudiante que permite intervenciones de más largo plazo para la nivelación con módulos complementarios.

Este enfoque del trabajo docente que en la literatura se ha denominado *teaming*⁶ (Edmondson 2018⁷), estimula la sinergia de las habilidades de todos los miembros hacia un propósito común. Para lograrlo, se implementan reuniones periódicas para escoger lecturas, sugerir fuentes, identificar vínculos, organizar bitácoras⁸ de las actividades en el aula, y programar el trabajo en grupo e individual con los productos que se esperan y la forma como serán evaluados (Hermes 42073; 2019-II La Paz).



⁶ The art of communicating and coordinating with people across boundaries of all kinds – expertice, status and distance (Edmondson 2018). Se refiere a la capacidad de trabajo colectivo donde la comunicación y acción honestas y acertivas sinergizan la participación creativa y se armonizan todos los talentos hacia un propósito común.

⁷ Edmonson A. The Fearless Organization: Creating Psychological Safety in the Workplace for Learning, Innovation, and Growth, ISBN-10: 1119477247, ISBN-13: 978-1119477242, Wiley; 1 edition, 2018

⁸ Journaling the future you want to emerge, loving attention, hlding space (ágora) (Scharmer)

Eje estratégico 1

Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo



1. EJE ESTRATÉGICO 1. Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo

PROGRAMA 3. Innovación académica como motor de cambio institucional

Proyecto académico - Sede de La Paz: del aula convencional al laboratorio de aprendizaje, de creación de conocimiento y de buen vivir.

1.1 LOGROS E IMPACTO DE LA VIGENCIA 2019

- Inicio de año de estudios generales en los 6 programas de pregrado Sede de La Paz
- Admisión equitativa de hombres y mujeres
- Sede de La Paz, piloto de innovación pedagógica, del aula convencional al laboratorio de aprendizaje
- Exploración de escuela de pares en una sede sin estudiantes de otras cohortes

1.2 INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS

- Programas de las asignaturas del primer semestre del año de estudios generales (5)
- Bitácoras de las asignaturas del primer semestre del año de estudios generales (5)
- Seminario docente permanente, Sede de La Paz
- Presentación de experiencia significativa Estudios generales
- Documento Experiencia significativa, Año de Estudios generales Sede de La Paz, Lenguajes para aprender, Consejo académico
- Postulación del proyecto: ExitosaMENTE: estrategias de innovación pedagógica para el éxito académico de estudiantes en contextos socioeconómicamente vulnerables.
- Lideraremos el PT2 centrado en lectoescritura para apropiar el lenguaje matemático, y que junto con competencias lingüísticas éstas sean pilar de la formación científica. Columbus – Erasmus.

Programas de pregrado

Los 6 programas de pregrado de la sede fueron escogidos teniendo en cuenta criterios de pertinencia para la región y su transición económica, la oferta local para complementarla y los escenarios laborales proyectados a futuro.

Tabla 1. Programas de pregrado Sede La paz

Código proceso SACES	Programa	SNIES
50280	Biología	108081
50281	Estadística	108082
50282	Geografía	108083
50283	Gestión Cultural y Comunicativa	108084
50284	Ingeniería Biológica	108085
50285	Ingeniería Mecatrónica	108086

Admisiones

El proceso de admisión⁹ especial de la Sede La Paz¹⁰ se extenderá por 3 años: 1 año Cesar, 2 y 3 año Cesar, Guájira y Magdalena, con 40 cupos para cada programa.

- Inclusión de estudiantes víctimas del conflicto armado, uno de cada cinco
- Inclusión de estudiantes de grupos étnicos, 8%
- Inclusión de estudiantes afrodescendientes, 2%
- Admisión con paridad de género

Concurso docente¹¹

La Sede de La Paz está proyectada para una planta profesoral de 150 docentes tiempo completo. En el momento hay 7 docentes de planta que llegaron a la sede en la figura de traslado y con dedicación exclusiva. Por tanto, una tarea importante de la dirección académica fue proyectar el concurso docente para que en los próximos tres años se cuente con la planta que la sede requiere.

Documentos generados (anexos)

- Concurso_docente_2020 documento base explicativo del proceso y criterios para definir perfiles – Marcela Camacho, Dirección Académica
- Perfiles concurso docente proyectados a 3 años para suplir ~ 120 cupos Liderado por Marcela Camacho, Dirección Académica, participación del cuerpo docente de la sede de La Paz
- Guía concurso Olga Luz Peñas, Dirección Escuela de pregrado

Indicadores de logro

Concurso profesoral en curso.

Convocatoria - docentes ocasionales y pares tutores

Para garantizar el primer semestre del 2020 se hicieron dos convocatorias. Una para docentes ocasionales y otra para iniciar con la escuela de pares tutores. Se convocaron 4 perfiles.

Perfil 1 (5-6 cupos): lectoescritura

Perfil 2 (6 cupos): inglés

Perfil 3 (7 cupos): matemáticas Perfil 4 (3 cupos): programación

Acuerdo 301 de 2019, Consejo Superior Úniversitario. Por el cual se crea un Programa de Admisión Especial para los programas de pregrado de la Sede de La Paz de la Universidad Nacional de Colombia, http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d=i=93599
 Acuerdo 072 de 2013, Consejo Académico, Universidad Nacional de Colombia, Por el cual se reglamentan los Concursos Profesorales, para la provisión de cargos de la Carrera Profesoral Universitaria http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d=i=60587#0



⁹ Resolución 002 de 2014 de la Vicerrectoría Académica, Por la cual se reglamenta la admisión a los programas curriculares de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=61628



2. EJE ESTRATÉGICO 2. Avanzar en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

PROGRAMA 6. Transformación cultural desde el reconocimiento y la visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA SEDE.

2.1 LOGROS E IMPACTO DE LA VIGENCIA 2019

Investigación

- Definición de las áreas puntuales de trabajo en Investigación en las cuales se enmarcarán las actividades de la Sede.
- Construcción de un documento de propuesta de Centro de Pensamiento
- Presentación de 4 proyectos al Sistema General de Regalías
- Vinculación de la Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz a la generación de políticas de Investigación, Desarrollo, Ciencia y Tecnología a nivel departamental de la mano con la industria y el sector empresarial local y académico.
- Realización de los talleres de armonización "Diálogos Regionales"
- Conformación de los semilleros de investigación
- Vinculación de profesores investigadores (3 traslado permanente, 6 comisión)

Extensión

- Realización de los talleres de armonización "Diálogos Regionales"
- Postulación de 4 proyectos a la convocatoria de Extensión Solidaria Solidaria 2019 para el fortalecimiento de la innovación social por Docentes de la Universidad Nacional 1 de la Sede de La Paz y 3 de diferentes sedes.
- Presentación de una propuesta al Fondo Nacional de Turismo FONTUR integrando varias sedes de la Universidad Nacional.

Laboratorios

- Dotación básica para 4 laboratorios
- Convocatoria Colciencias laboratorio de prototipado Sede de La Paz

Bibliotecas

• Dotación y puesta en marcha de la biblioteca de la Sede

IMPACTOS

• Establecimiento de un Nodo especializado de información del sistema de ciencia tecnología e investigación a nivel regional y nacional.



- Articulación con las entidades privadas y públicas que permitieron la presentación de 1 proyecto al FCTeI del SGR
- Integración de la comunidad local con la comunidad académica de las diferentes sedes de la Universidad Nacional.
- Articulación de varias sedes de la Universidad Nacional de Colombia a las políticas de turismo del gobierno actual en beneficio de las comunidades.

2.2 INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS

- Vinculación Sede de la Paz en 4 comités departamentales: CODECTI, CRCC, CUEE, REUNE
- 12 Semilleros de investigación
- 9 profesores investigadores
- Participación en 3 convocatoria Colciencias SGR
- Realización de 2 talleres de Diálogos Regionales

2.3 DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

DIFICULTADES	OPORTUNIDADES DE MEJORA			
INFRAESTRUCTURA	Aunque existen espacios con proyección de construcción, se			
(Física y Tecnológica)	hace necesario:			
	- Ajustes de infraestructura requeridos para el buen			
	funcionamiento de los laboratorios de química y bilogía y			
	dotación de equipos mínima para su funcionamiento.			
	- Dotación necesaria para implementar los procesos que se			
	requieren en una biblioteca de nivel sede. (Inversión 2020)			
PERSONAL	Contar con una planta de docentes propia, mayor articulación a			
	largo plazo, en las actividades de investigación y extensión con			
	otras sedes (Concurso docente 2020)			
	- Vinculación de personal de planta: Biblioteca, laboratorios.			
	Se esperan resultados de la Convocatoria Nacional de			
,	Personal Administrativo.			
TRÁMITES	- Demora en Procesos. La contratación se realiza desde			
CONTRACTUALES	Bogotá. Se establecerá la Oficina de contratación en Sede.			
ESTRUCTURA	- Conformación del Comité de Investigación y Extensión de			
ORGANIZACIONAL	la sede de La Paz.			
PRESUPUESTO	- Proyección de los recursos necesarios para la inversión en			
	proyectos dentro de cada una de las vigencias			



 $Eje\ estrat\'egico\ 4\ {\rm Organizaci\'on}\ sist\'emica\ y\ efectiva\ que\ evoluciona\ a\ trav\'es\ del \ liderazgo\ colectivo$

3. EJE ESTRATÉGICO 4.- Organización sistémica y efectiva que evoluciona a través del liderazgo colectivo
PROGRAMA 9. Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

3.1 LOGROS E IMPACTO DE LA VIGENCIA 2019

Gestión y Fomento Socioeconómico:

Para promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, así como el fortalecimiento integral de las competencias y necesidades de la comunidad estudiantil, se ofertaron apoyos de alimentación, alojamiento, transporte y económico, con recursos del Proyecto de Funcionamiento de la Sede.

La cobertura por apoyos, estuvo distribuida de la siguiente manera:

- 38,2% para alimentación. Se realizó la entrega de un apoyo diario a un total de 76 estudiantes:
- 10,5% para alojamiento. Se adjudicó 21 cupos, de los cuales 15 se asignaron a hombres y 6 mujeres;
- 2,5% para económico. Se entregó tres pagos a 5 estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas, madres solteras, o con núcleo familiar constituido y víctimas del conflicto armado.
- Se adjudicaron 83 apoyos para transporte estudiantil.
- Suscripción de un convenio con Departamento de Prosperidad Social (DPS), "programa Jóvenes en Acción", con 106 inscritos; es decir, el 53,3% del total de la población estudiantil.
- Financiación externa PRODECO. 7 estudiantes (corredor minero) beneficiados por 3 meses, con un apoyo de \$ 700.000 al mes.

Área de Salud

 Acompañamiento de entidades externas como: Hospital Marino Zuleta del municipio de La Paz, Secretarias de Salud de los municipios de La Paz y Valledupar, el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE), y Laboratorios Abbott.

Acompañamiento Integral

- Participación del 99,4% de los estudiantes matriculados
- Socialización de asuntos de la Dirección Académica, el Sistema de información de Bienestar Universitario (SIBU), Dirección de Relaciones Exteriores (DRE), Póliza Estudiantil, y pares inductores.

Área de Cultura



 Realización de talleres en artes dramáticas (teatro, cine club), artes plásticas, expresión artística y danza. Participación del 36,6% del total de estudiantes matriculados.

Área de Actividad Física y Deportes

• Participación del 34,2% del total de la población estudiantil.

Impactos

Para evaluar el impacto de las acciones de Bienestar Universitario se tomó como base la variable socioeconómica del reporte de Potencialidades y Vulnerabilidad, del Perfil de Ingreso, del Sistema de Bienestar Universitario de la UN (SIBU), a saber:

- El 88% de los estudiantes reportados con alta y media vulnerabilidad participaron en las actividades de Bienestar Universitario, evidenciado el impacto positivo de las áreas de acompañamiento integral (88%), asesoría psicológica (51%) cultura (36%) y deportes (32%) en el proceso de adaptación a la vida universitaria y permanencia en su proceso de formación.
- Setenta y dos (72) estudiantes admitidos mediante el PAES:
 Once (11) pertenecen a comunidades indígenas, diez (10) de los cuales recibieron apoyos socioeconómicos. Ninguno perdió la calidad de estudiante.
 Tres (3) afrodescendientes, dos (2) de los cuales recibieron apoyos socioeconómicos. Uno (1) perdió la calidad de estudiante.
 - Cuarenta y ocho (48) son víctimas del conflicto armado, de los cuales treinta y seis (36) recibieron apoyos socioeconómicos, y cuatro (4) perdieron la calidad de estudiante.

Conclusiones Impactos

- Los Programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico tuvieron un alto impacto en la población estudiantil, clasificada en los rangos de vulnerabilidad alta y media (total apoyos: 78% y 89%), según el Perfil Integral de Ingreso. Así como en la población indígena (PAES- total apoyos 91%), y víctima del conflicto armado (total apoyos: 75%). Es decir, la mayoría de los estudiantes clasificados en estos grupos, recibieron apoyos socioeconómicos y mantuvieron la calidad de estudiante (≥ 92%).
- El 50% de los reportados con pérdida de la calidad estudiantil se clasificó en el rango de vulnerabilidad baja, y potencialidades. El 60% de la población estudiantil clasificada en este rango, no fue beneficiaria con algún apoyo socioeconómico.
- Se hace necesario evaluar el impacto de los programas del Sistema de Bienestar Universitario de Sede (articular), en el desempeño estudiantil.



3.2 INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS

Indicador	Descripción	Meta	Resulta			
			do 2019-			
			02			
Área de Acompañamiento Integral						
Participación de los estudiantes de pregrado en los programas del área de Acompañamiento Integral	(Número de estudiantes de pregrado participantes en los programas del área de Acompañamiento Integral/ Número de estudiantes de pregrado matriculados en la sede) *100	0%	(198/199) *100= 99,49%			
Participación de estudiantes de pregrado en el Programa de Acompañamiento en la Vida Universitaria	(Número de estudiantes de pregrado participantes en el programa de Acompañamiento en la Vida Universitaria/ Número de estudiantes de pregrado matriculados en la sede) *100	0%	(169/199) *100= 84,92%			
Área de Gestión y Foment	to Socioeconómico					
Cobertura de estudiantes de pregrado con apoyos socioeconómicos	(Número Estudiantes de pregrado con apoyos socioeconómicos /número de estudiantes de pregrado matriculados en la sede) *100	0%	(102/199) *100= 51,2%			
Cobertura de estudiantes de pregrado con apoyo alimentario estudiantil	(Número estudiantes de pregrado con apoyo alimentario estudiantil/Número de estudiantes de pregrado matriculados en la Sede) *100	0%	(76/199) *100= 38,1%			
Cobertura de estudiantes de pregrado con apoyo para el alojamiento estudiantil	(Número estudiantes de pregrado con apoyo para el alojamiento estudiantil/Número de estudiantes de pregrado matriculados en la sede) *100.	0%	(21/199) *100= 10,5%			
Cobertura de estudiantes de pregrado con apoyo económico estudiantil	(Número estudiantes de pregrado con apoyo económico estudiantil/Número de estudiantes de pregrado matriculados en la Sede) *100.	0%	(5/199) *100= 2,5%			
Cobertura de estudiantes de pregrado con apoyo de transporte estudiantil	(Número estudiantes de pregrado con apoyo para el transporte estudiantil/Número de estudiantes de pregrado matriculados en la Sede) *100.	0%	(83/199) *100= 41,7%			
Área de Salud		1				
Atención a estudiantes de pregrado en los programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	(Número de estudiantes de pregrado atendidos en los programas de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad /Número estudiantes de pregrado matriculados en la sede) *100	0%	(177/199) *100= 88,9%			

Indicador	Descripción	Meta	Resulta do 2019- 02
Participación de los estudiantes de pregrado en los programas del área de Salud Área de Cultura	(Número de estudiantes de pregrado participantes en los programas del área de Salud/Número de estudiantes de pregrado Matriculados en la Sede) *100	0%	(171/199) *100= 85,9%
Asistencia de los inscritos a los talleres libres en cultura	(Número de asistentes a los talleres libres en Cultura/Número de inscritos a los talleres libres en cultura) *100	0%	(112/127) *100 = 88,0%
Participación estudiantil en talleres libres en Cultura	(Número de estudiantes participantes en talleres libres en cultura/ Número de estudiantes matriculados en la Sede) *100	0%	(73/199) *100= 36,6%
Área de Actividad Física	y Deportes		
Estudiantes participantes en el programa de acondicionamiento físico e instrucción deportiva	(Número de estudiantes participantes en los programas de acondicionamiento físico e instrucción deportiva /Número de estudiantes matriculados) *100	0%	(68/199) *100 = 34,2%
Participación estudiantil en el programa de Actividad Lúdico- Deportiva	(Número de estudiantes participantes en el programa Actividad Lúdico-Deportiva/Número de estudiantes matriculados en la Sede) *100	0%	(68/199) *100 = 34,2%

Observaciones: no se establecieron metas para el periodo 2019-02, porque durante el mismo se inició la implementación del Sistema de Bienestar Universitario, en el marco de la puesta en marcha de la Sede.

No se registró la participación de docentes y administrativos en las actividades del área de cultura, porque los usuarios no están registrados en el SIBU, sede de La Paz (se requiere actualización del SARA).

3.3 DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Infraestructura física y tecnológica

 Adecuación de espacios requeridos para la atención en Psicología y Enfermería, cafetería y restaurante, culturales y deportivas Se realizarán adecuaciones en 2020, con recurso de Inversión.

Personal

Se requiere:

• Capacitación de personal para manejo del Sistema de Bienestar Universitario. Se realiza periódicamente con la DNBU.



- Vinculación de personal de planta: Psicología. Se esperan resultados de la Convocatoria Nacional de Personal Administrativo, si a través de la convocatoria no se vincula personal de psicología, se solicitará al Consejo de Sede, este cargo.
- Vinculación de personal de apoyo en psicología, nutrición, trabajo social, enfermería (pasantías y OPS). Mediante recursos provenientes de Proyecto de Inversión se vincularán dos OPS para manejo de Programas de Inclusión y de Violencia de Género, así como pasantes que apoyen el área.
- Contratación de personal para control de la calidad de los servicios de alojamiento, alimentación. La DNBU ha destinado recursos financieros para la contratación de personal que realice el seguimiento respectivo
- Adquisición de suministros para el desarrollo de las actividades de planteadas en los Programas del Sistema de Bienestar: materiales, equipos. Se realizará con recursos de los Proyectos de Funcionamiento e Inversión.

Trámites contractuales

- Demora en Procesos. La contratación se realiza desde Bogotá. Se establecerá la Oficina de contratación en Sede.
- Adjudicar los apoyos socioeconómicos. Mejorar la eficiencia en la entrega de los apoyos y el seguimiento de la corresponsabilidad. La Dirección de Bienestar Universitario de Sede (DBU), consolidará la estrategia de corresponsabilidad. La DBU realizará solicitud a DNBU, para que habilite a los docentes de Sede, para que puedan realizar corresponsabilidad. Realizar solicitud a la Dirección de Personal de Sede, para que los docentes estén habilitados en el SIBU - SARA.
- Negociación oportuna con entes regionales, para establecimiento de contrato de transporte (tarifas relacionadas). La DBU realizará solicitud a la Vicerrectoría de Sede, para establecer tarifa con los empresarios de transporte habilitados.
- La aplicación de las encuestas de satisfacción, el seguimiento periódico del mismo y la consolidación de los resultados.
- Reforzar los trámites de solicitudes estudiantiles, para el conocimiento de la norma.

Estudio de mercado

• El número y la calidad de los oferentes de servicios requeridos no es el adecuado. Mejorar la búsqueda de oferentes, para los servicios requeridos, en las diferentes áreas del Sistema de Bienestar Universitario de Sede. Se requiere eficiencia de la convocatoria o llamado a oferentes. Lo anterior, por ejemplo, para: alimentación, transporte, alojamiento, salud, entre otros. La DBU realizará el contacto con las entidades regionales relacionadas, que ofrezcan servicios de calidad y legales, necesitados para el desempeño del Sistema de Bienestar de Sede. Para lo anterior, tramitará el apoyo respectivo de la DNBU.

Presupuesto

Aumentar el recurso financiero, para establecimiento de la infraestructura requerida.
 Solicitud ante la Vicerrectoría de Sede o el Consejo de Sede.



- Aumentar el número de Alianzas Estratégicas. Establecer los contactos requeridos.
 La DBU establecerá contactos con las entidades locales y nacionales que brinden apoyo financiero estudiantil.
- Aumentar el recurso financiero, para contratación de personal de planta y de apoyo. Solicitud ante la Vicerrectoría de Sede o el Consejo de Sede.
- Aumentar el recurso financiero, para adquisición de suministros y equipos requeridos.
 Solicitud ante la Vicerrectoría de Sede o el Consejo de Sede.

3.4 ACCIONES CORRECTIVAS PLANES DE MEJORAMIENTO

- Realizar Capacitación periódica al personal de cada área, para mejorar la efectividad de los trámites contractuales. Se establecerá contacto con la Dirección Financiera de Sede
- Definir la ruta de los procesos contractuales, en la Sede, para mejorar la efectividad de los trámites contractuales. Se establecerá contacto con la Dirección Financiera de Sede.
- Articulación con la Dirección Académica, para Acompañamiento Estudiantil. Se solicitará a la Dirección Académica un profesor como tutor responsable de los estudiantes de cada Programa Académico.





4. SITUACION FINANCIERA

La Sede de La Paz inicia su desarrollo mediante el proyecto de inversión denominado "Puesta en operación del campus de la Universidad Nacional de Colombia sede La Paz", y en la vigencia 2019 se inicia con la adopción de los procesos financieros y administrativos para el funcionamiento normal de la sede de La Paz como Sede en la misma categoría académico – administrativo que una sede Andina.

En la vigencia 2018 se contó con un Proyecto Puesta en operación por valor de \$10.79 millones de pesos con la finalidad de poner en Operación La Sede de la Paz y cuya finalización se dio en la vigencia 2019

En cuanto a la ejecución presupuestal de la vigencia 2019, la sede de la Paz tuvo una apropiación de \$32.115 millones de pesos de los cuales se recibieron \$32.380 millones de pesos, es decir, un 1% de más frente a lo aforado y financiado por niveles rentísticos.

En los ingresos corrientes se obtiene un recaudo por encima de lo aforado correspondiendo principalmente a la devolución de IVA \$233 millones de pesos y \$42 millones de pesos correspondieron a matrículas de pregrado, sistematización y bienestar pregrado.

Con relación al presupuesto de gastos de funcionamiento se evidencia una ejecución del 37% debido a que la Sede de la Paz empezó su funcionamiento a partir del segundo semestre de 2019, frente a lo cual es importante precisar que ingresó solo el primer semestre alrededor de 200 estudiantes.

De los \$8.532 millones de pesos ejecutados, \$4.250 millones correspondieron a funcionamiento y \$4.282 a inversión.

Así mismo en la vigencia 2019 se continuó con la ejecución del proyecto "Puesta en operación del Campus de la Universidad Nacional de Colombia Sede de la Paz" que tuvo una ejecución del 58% quedando un saldo de \$3.078 millones de pesos.

De acuerdo con lo anterior, se observa que al cierre de la vigencia 2019 el presupuesto pendiente por distribuir corresponde \$9.114 millones de pesos al presupuesto de funcionamiento, lo cual será parte del presupuesto que en futuras vigencias atenderá, como excedentes financieros, las necesidades misionales de la Sede.

De otra parte, la inversión pendiente por distribuir corresponde a \$4.058 millones de pesos del Plan de Acción 2019-2021, que no fueron distribuidos en la vigencia 2019 debido a que en el transcurso de esa vigencia se efectuó la formulación del plan y de los proyectos dejando claro que la ejecución del presupuesto deberá efectuarse a partir de la vigencia 2020.

